

**CONTESTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO CONSTITUYENTE,
DOCTOR FRANCISCO XAVIER DE LUNA PIZARRO, AL MENSAJE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA GUBERNATIVA DEL PERÚ, GRAN MARISCAL
JOSÉ DOMINGO DE LA MERCED DE LA MAR Y CORTÁZAR,
EL 22 DE SETIEMBRE DE 1822¹**

El augusto depósito del Poder Ejecutivo, que provisoriamente pone en vuestras manos el Soberano Congreso, es una prueba relevante del concepto que le merecen vuestras virtudes cívicas.

Corresponded a tan alta confianza con el celo que demanda la conservación y prosperidad de la Patria. Los enormes males que ella padece exigen grandes esfuerzos; presentaos en la arena, vigorosos atletas, y si necesario fuere, haced frente a la adversidad para vencerla.

Mantened en los pueblos el orden, la unión y la justicia; inflamad la llama sagrada del patriotismo; en las negociaciones diplomáticas promoved el honor del Estado; cuidad con predilección a los generosos defensores de nuestra santa causa; en todos casos haced que se respeten el inefable bien de la Religión Católica, de esa religión que la verdadera filosofía reconoce como primer elemento de las instituciones sociales.

Que haya secreto en vuestras deliberaciones, unidad en los planes, actividad en las medidas, energía en la ejecución y, sobre todo, que no sufran entorpecimiento los benéficos y saludable decretos del Congreso; las leyes que dicte se ejecuten con la rapidez del rayo y se allanen los obstáculos que puedan oponerse a la felicidad de nuestros Constituyentes. Recordad, en fin, que sois Diputados, y que debéis preparar el terreno en que ha de plantarse el árbol de la libertad, y responder al Congreso del ejercicio del poder que os confía.

¹ La Junta Gubernativa del Perú, integrada por los Diputados José de la Mar, Presidente; y Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquijano (Conde de Vista Florida), vocales, se hizo presente en el Salón de Sesiones del Congreso Constituyente del Perú el 22 de setiembre de 1822. Fuente: *Diario del Congreso del Perú*, N° 3, pp. 57-58. Lima, 1822. Imprenta de D. Manuel del Río y Compañía.